

"2022. Año del Quincentenario de Toluca. Capital del Estado de México".

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Siendo las 13:00 horas, el 27 de octubre del 2022, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, a fin de celebrar la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria estando presente, la Lcda. Flora Martha Angón Paz Directora General y Presidenta del Comité; el Lic. Primitivo Efraín Avendaño Cano, Encargado de la Dirección de Planeación y Administración; el M. en C.C. Hipólito Gómez Ayala, Director Académico; Lic. Florencio Morales Romero, Encargado de la Subdirección de Sistema Escolarizado; el Ing. Omar Rodríguez Cisneros, Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género; M en D.P. Guadalupe Israel Landín Flores, Encargado de la Subdirección Vinculación; la Ing. Mirna Molina García, Encargada del Departamento de Control Escolar; Lic. Víctor Flores Fragoso, Encargado del Departamento de Desarrollo Académico; M. Melanie Estefanía Anaya Zúñiga, Encargada del Departamento de Planeación y Evaluación; Lcda. Miriam Martínez Meléndez, Encargada del Departamento de Calidad; C. Wendy Yoletzhyn Cedillo Cervantes, Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lcda. Irma Flores Cedillo, Titular del Órgano Interno de Control; C. Mirza Noemi Salinas Escamilla, Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2023
4. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Mejora Regulatoria 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto 1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Como primer punto, se inició con el pase de la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESChi.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

"2022. Año del Quincentenario de Toluca. Capital del Estado de México".

NOMBRE	CARGO
Lcda. Flora Marta Angón Paz.	Directora General y Presidenta del Comité.
Lic. Primitivo Efrahín Avendaño Cano.	Encargado de la Dirección de Planeación y Administración.
M. en c.c. Hipólito Gómez Anaya.	Director Académico.
Lic. Florencio Morales Romero.	Subdirector de Sistema Escolarizado.
Mirza Noemi Salinas Escamilla.	Encargada de Subdirección de Servicios Administrativos.
Ing. Omar Rodríguez Cisneros.	Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género.
Mtro. Guadalupe Israel Landín Flores.	Encargado de la Subdirección de Vinculación.
Ing. Mirna Molina García.	Encargada de Departamento de Control Escolar.
Mtro. Víctor Flores Fragoso.	Encargado de Departamento de Desarrollo Académico.
Mtra. Melanie Estefanía Naya Zúñiga.	Encargada del Departamento de Planeación y Evaluación.
Wendy Yoethzyn Cedillo Cervantes.	Encargada de Depto. de Recursos Materiales y Serv. Generales.
Lcda. Irma Flores Cedillo.	Titular del Órgano Interno de Control.

Se contó con el quórum legal para dar inicio a la 35ª Sesión Ordinaria, siendo las 13:12 horas del día 27 de octubre del 2022.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lcda. Flora Martha Angón Paz, con base en lo anterior, se declaró formalmente instalada la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, solicita a la Enlace que proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lcda. Flora Martha Angón Paz, una vez expuesto el Orden del Día, sometió a consideración el punto por si hubiera alguna observación.

No habiendo ninguna observación, se aprobó el orden del día en todos sus términos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

"2022. Año del Quincentenario de Toluca. Capital del Estado de México".

Punto 3. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2023.

La Enlacé de Mejora Regulatoria, Mirza Noemi Salinas Escamilla, da a conocer las fechas programadas para las siguientes sesiones 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

SESIÓN	FECHA
Trigésima sexta	16-marzo-2023
Trigésima séptima	15-junio-2023
Trigésima octava	20-septiembre-2023
Trigésima novena	7-diciembre-2023

Se aclara que, en caso de haber una Sesión Extraordinaria, se citaría a sesión.

Lcda. Irma Flores Cedillo, recomendó aprobar en lo general, el calendario de sesiones propuesto, en virtud de que su cumplimiento esta sujeto a posibles cambios por cuestiones de agenda de sus integrantes.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lcda. Flora Martha Angón Paz, una vez lo expuesto por la Lcda. Irma Flores Cedillo, solicitó asentar el comentario de tal manera que quede abierto para alguna modificación y sometió a consideración el punto por si hubiera alguna otra observación.

El Comité aprueba en lo general el calendario de las sesiones 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

Punto 4. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023

A continuación, la Enlace de Mejora Regulatoria, Mirza Noemi Salinas Escamilla, argumentó que en reuniones previas con las áreas, se fueron compilando todas las propuestas, expuso ante el Comité el contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. Este programa está estipulado por una, Presentación, Misión, Visión, Diagnostico, Fortalezas, Oportunidades y Debilidades.

En uso de la voz la Lcda. Irma Flores Cedillo, realizó la atenta recomendación de atender lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios para efecto de tomar en consideración los asuntos que no se concluyeron en el ejercicio que transcurre.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Para dar cumplimiento a lo descrito en la fundamentación y dar solución a las áreas de oportunidad identificadas que tiene la Institución en los procesos y servicios académicos en beneficio de los aspirantes y alumnado es indispensable mantener actualizados los procedimientos, reglamentos internos o políticas de operación e implementar y fomentar el uso de nuevas tecnologías propiciando un desarrollo sistemático de actividades.

En uso de la voz la Enlace de Mejora Regulatoria, Mirza Noemi Salinas Escamilla, manifiesta que se somete para aprobación de este Órgano colegiado el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

La Presidenta Lcda. Flora Martha Angón Paz, sometió a consideración del Comité el Punto 4, por lo que se aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, así como su gestión ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Punto 5. Asuntos Generales

Continuando con el Orden de Día, se procedió a los asuntos generales, por si alguno invitado del Comité tuviera algún punto que comentar.

La Enlacé de Mejora Regulatoria, Mirza Noemi Salinas Escamilla, expuso que para dar cumplimiento al artículo 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que señala: “Las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados enviarán su Programa Anual de Mejora Regulatoria aprobado por su Comité Interno, a la Comisión, durante el mes de octubre de cada año”, por lo cual en esta Trigésima Quinta sesión fue aprobado por el Comité, así mismo se está dando cumplimiento a dicha Ley.

Desahogando todos los puntos previstos en el orden del día, el Comité de Mejora Regulatoria alcanzo los siguiente:

-----ACUERDOS-----

No. Acuerdo	ACUERDO
OMR-OR35-01-2022	Se aprobó el orden del día de la Sesión.
OMR-OR35-02-2022	Se aprobó el Calendario de sesiones 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
OMR-OR35-03-2022	El Comité aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

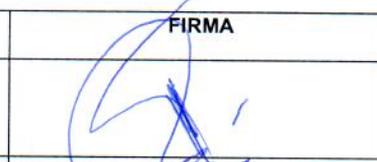
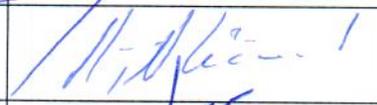
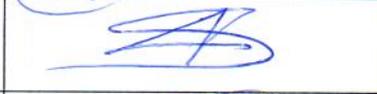
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Punto 6. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Flora Martha Angón Paz, Directora General, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las 13:30 horas del día 27 octubre del 2022.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lcda. Flora Martha Angón Paz.	Directora General y Presidenta del Comité.	
Lic. Primitivo Efrahin Avendaño Cano.	Encargado de Dirección de Planeación y Administración.	
M. en C.C. Hipólito Gómez Ayala.	Director Académico.	
Lic. Florencio Morales Romero.	Subdirector de Sistema Escolarizado.	
Mirza Noemi Salinas Escamilla.	Encargada de a la Subdirección de Servicios Administrativos.	
Ing. Omar Rodríguez Cisneros.	Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género.	
Mtro. Guadalupe Israel Landín Flores.	Encargado de la Subdirección de Vinculación.	
Ing. Mirna Molina García.	Encargada del Departamento de Control Escolar.	
Mtro. Víctor Flores Fragoso.	Encargado del Departamento de Desarrollo Académico.	
Mtra. Melanie Estefanía Anaya Zúñiga.	Encargada del Departamento de Planeación y Evaluación.	
Lcda. Miriam Martínez Meléndez.	Encargada del Departamento de Estadística y Calidad.	
Wendy Yoletzhyn Cedillo Cervantes.	Encargada del departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Lcda. Irma Flores Cedillo.	Titular del Órgano Interno de Control.	

Esta hoja forma parte del Acta 35ª Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el día 27 de octubre del dos mil veintidós a las 13:00 horas, en la Sala Oro del Tecnológico, ubicado en calle primavera s/n, col. Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México, C.P 56330.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN